

Pide 90.5 mdp extra al Congreso

# Tribunal Electoral de la CDMX, sin dinero para pagar a sus empleados

Por Eunice Cruz  
mexico@razon.com.mx

**E**l Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) solicitó al Congreso local una ampliación presupuestal por 90 millones 501 mil 771 pesos para poder continuar con sus labores y cumplir con sus compromisos, entre ellos el pago de la nómina.

Mediante un oficio, el organismo enlistó cinco incisos en los que argumentó la necesidad de contar con recursos adicionales, y advirtió que si se atienden los pendientes sólo con el presupuesto actual, se corre el riesgo de dejar de pagarle a los empleados.

**EL 29 DE ENERO DE 1999** quedó formalmente instalado el Tribunal Electoral del Distrito Federal, durante una sesión pública en la que estuvieron ocho magistrados.

## Eldato

El Tribunal pidió "llevar a cabo una adecuación presupuestaria compensada o interna con base en el techo presupuestal autorizado para el ejercicio fiscal 2023, para solventar la erogación que representa la atención de los temas prioritarios, pues no hacerlo implicaría dejar de cubrir el pago de percepciones de ley de las personas servidoras públicas de este órgano jurisdiccional que se encuentran en activo".

Advirtió que incurrir en falta de pago de la nómina representaría "poner en riesgo la operatividad y funcionalidad del Tribunal Electoral, con independencia de las acciones legales que por derecho puedan ejercer las personas trabajadoras en caso de ser afectadas".

El Tribunal explicó que de obtener los recursos adicionales solicitados, considera destinar 34 millones 993 mil 335 pesos para cubrir el déficit que existe en el pago de salarios, mientras que para hacer lo propio con el cumplimiento a sentencias emitidas en juicios laborales en ejecución, se requiere un importe aproximado de 30 millones 748 mil 436 pesos.

**EN UN OFICIO**, el organismo advierte que de no cubrir la nómina se pondría "en riesgo su operatividad y funcionalidad"; el déficit en salarios es de 34.9 millones de pesos, señala

El TECDMX especificó en el oficio, recibido oficialmente en la Mesa Directiva el pasado 3 de julio, que el pago de salarios que tiene pendiente "se incrementa debido a la actualización del pago de las prestaciones a que se ha condenado a este órgano jurisdiccional".

Entre los rubros a atender, el Tribunal también incluyó la sustitución de las escaleras eléctricas de sus instalaciones, para lo cual se requieren, dijo, dos millones 500 mil pesos.

Además, el Tribunal Electoral de la Ciudad de México indicó que planea invertir 16 millones de pesos para poner en marcha el Sistema de Notificaciones Electrónicas (Sine) y la Firma Electrónica Certificada (Fiec).

En el oficio, el Tribunal especifica que "no es posible ajustarse al presupuesto aprobado por el Congreso Local, ya que éste sólo permite cubrir las necesidades básicas para garantizar el desarrollo de las actividades sustanciales durante este año".

Asimismo, el documento, que está firmado por el magistrado Armando Ambríz Hernández en su calidad de presidente interino, señala que los pendientes mencionados fueron considerados en el presupuesto que se designó para el ejercicio fiscal de este año, pero el monto fue menor al solicitado, por lo que no se pudieron llevar a cabo las acciones.

"Fue imposible incluirlos en el ajuste presupuestal para este ejercicio debido a que el Techo Presupuestal autorizado por el H. Congreso de la Ciudad de México, publicado en la Gaceta Oficial el 27 de diciembre de 2022, fue menor al importe solicitado", expone el documento.

El oficio fue turnado a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso capitalino, que preside la diputada de Morena Guadalupe Morales Rubio, instancia en la cual se deberá dar respuesta a la petición.

5

Pendientes enlistó el TECDMX en el oficio enviado al Congreso local

16

Millones de pesos se requieren para el Sistema de Justicia Digital Electoral

